



Educación privada y opresión del maestro

Vida de docente



Por Luis Lagos

Mi experiencia como docente en colegios públicos y privados me permite escribir estas líneas que grafican cómo la educación se lleva mal cuando los empresarios educativos solo tienen el objetivo de lucrar. Los perjudicados son los maestros quienes sufren maltratos y, principalmente, los niños, para quienes la educación no llega en un buen ambiente.

Invertir en educación se ha convertido en una buena alternativa para mejorar los ingresos personales. Los colegios privados pululan en todos los rincones de la capital, especialmente en los conos. Solo necesitas tener un buen capital y no importa si eres ingeniero, contador, economista, obrero o simplemente alguien que quiere apostar por convertirse en empresario educativo.

Aunque este tema viene desde antes de los años noventa, durante el régimen fujimorista se crearon las condiciones para el lucro desmedido dentro de una sociedad donde los valores y la formación del niño y adolescente no eran la prioridad del Estado con miras al progreso.

Con más de 10 años como docente escolar puedo afirmar que es lamentable desempeñarse en espacios donde uno no puede desarrollarse a plenitud. No

solo te pagan poco y muchas veces tarde, también te obligan a trabajar los feriados, vives preso de la amenaza del memorándum, te desenvuelves en un ambiente donde cunde el miedo, el abuso y la prepotencia por parte de los promotores educativos que en la mayoría de los casos no tienen ninguna visión de lo que significa educar. En este sentido, los directores son simples instrumentos y para defender su puesto tienen que acatar órdenes como militares así estén en contra.

TESTIMONIO

Este año decidí no seguir más en mi labor educativa. En el último lugar donde laboré fue en el Inca Garcilaso de la Vega, colegio privado con 17 años de vida ubicado en el distrito de Los Olivos, donde trabajé dos periodos escolares: 2008-2009. No quiero ahondar mucho en las falencias de esta institución pero les



contaré mi experiencia para que se den cuenta del trato hacia el profesor como persona.

El año pasado murió mi padre. Fue un 9 de mayo, luego de una larga agonía tras un derrame cerebral acontecido el 17 de marzo, un día después de iniciadas las labores escolares en el colegio. Solamente falté un día sin previo aviso porque no me permitían verlo en el hospital aduciendo que "no se pueden perder clases". Seguí trabajando hasta el final, porque mis niños de primaria me ayudaban a olvidar esos momentos de pena y dolor.

No puedo ocultar que -y esto es un caso extensivo a todos los colegios privados- en el Inca Garcilaso de la Vega se evaden una serie de compromisos laborales como el pago completo de los meses de julio y diciembre. Y algo curioso, ningún profesor conoce su contrato de trabajo, todos firman a ciegas, sin leer los pormenores del documento.

“ Los colegios privados, en general, se han convertido en instituciones donde los promotores hacen lo que sea para sacar dinero a los padres de familia ”

AGENTES DE LUCRO

Puedo afirmar con solidez que los colegios privados, en general, se han convertido en instituciones donde los promotores hacen lo que sea para sacar dinero a los padres de familia, ya sea con las visitas a los museos, paseos, el uniforme o los materiales educativos; y en este contexto, el profesor es un simple agente que está conminado a promocionar los apetitos de los que 'invierten en educación' sin derecho a protestar porque toda voz opositora huele a descuento o despido.

Y la necesidad de obtener un puesto de trabajo es tan grande que la gran mayoría calla, resiste o piensa que los

600 o 700 soles no pueden perderse para dejar de lado los alimentos de los hijos.

Para los promotores no es ningún problema que un docente deje su puesto de trabajo pues hay miles esperando atrás, incluso con menos sueldo. Mucho menos se piensa -y esto es lo más importante- en la identificación que el educando mantiene con su profesor o tutor. Para readaptarse a otra nueva metodología de trabajo, los niños tiene que vencer muchas cuestiones psicológicas y sentimentales.

Conozco también colegios donde se realiza un daño psicológico a los alumnos cuando se les excluye de los exámenes. La razón es porque el padre no ha pagado la pensión. Pero lo curioso es que en su reglamento interno figura que por ningún motivo se debe dañar psicológicamente a los niños pues podrías ser despedido. Infelizmente el Estado no tiene una supervisión rigurosa en este sentido. Normalmente los funcionarios de la Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) no cumplen a cabalidad su función o simplemente no pueden contrarrestar

las trampas que los empresarios educativos cometen como cuando por ejemplo no incluyen en planillas a su personal.

Así está la educación privada en Lima Metropolitana. Es penoso ver a los maestros con título profesional y hasta maestrías de pos grado, bajar la cabeza porque no existe ninguna entidad fuera del Estado que los proteja.

He sido testigo de situaciones increíbles a lo largo de mi carrera como docente. Lo peor de todo es que la mayoría de veces, pese a que tienes razón y la ley te asiste, no puedes hacer nada y lo mejor es la renuncia o la resignación ante la mediocridad de gente que no sabe que la educación es la base para formar mejores peruanos. ■

“ Es penoso ver a los maestros con título profesional y hasta maestrías de pos grado, bajar la cabeza porque no existe ninguna entidad fuera del Estado que los proteja ”

